

OBSERVACIONES.

1.ª En el caso de que alguno de los contrayentes no fuere hijo legítimo, se expresará, en el lugar especial indicado en el acta, que es ilegítimo, diciendo si es natural ó expósito, sin expresar en los demás casos otra clase de ilegitimidad.

2.ª Cuando alguno de los contrayentes esté representado por apoderado, se hará mención del poder en que se confiera la representación, y del nombre y apellido, edad, naturaleza, domicilio, profesión ú oficio del apoderado.

3.ª Si los contrayentes manifestaren tener hijos naturales que hayan de legitimarse por el matrimonio, se consignarán la manifestación y los nombres de éstos.

4.ª Cuando uno de los contrayentes fuere viudo, se consignará en el acta el nombre y apellido del cónyuge premuerto, fecha y lugar de su fallecimiento y registro civil ó parroquial en que se hubiese inscrito.

5.ª Se expresará en el acta la fecha de la licencia ó solicitud del consejo exigidas por el Código civil, cuando proceda.

6.ª Cuando asistieren á la celebración del matrimonio los que deban prestar el consentimiento, ó dar el consejo para el mismo, y manifestaren en el acto su conformidad, firmarán el acta ó persona á su ruego, si no supieren ó no pudiesen hacerlo.

7.ª Si ocurrieren casos especiales no previstos en estas observaciones, los Jueces municipales se atenderán, para resolverlos y para consignarlos en el acta, cuando así correspondá, á las prescripciones legales que á ellos se refieran.

Modelo D

En el Pueblo de Leme á nueve de Diciembre
de mil ochocientos noventa hallándome yo

el infrascrito Don Ramon Lamola Juez municipal
del Distrito de Los y Leme
en la Iglesia parroquial de San Gines á donde
me trasladé como Delegado, nombrado por el Sr. Juez municipal de

_____ para asistir, en cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 77 del Código civil, á la celebración del matrimonio convenido entre

Don Juan Mora
y Doña Manuela Lamola

y en virtud de orden del propio Juez, DECLARO: Que á mi presencia ha pro-
cedido el Presbítero Don _____

_____ cura

á unir en matrimonio canónico á los referidos Don _____

_____ de edad de _____ años, de
estado _____ natural de _____ vecino

de _____ domiciliado en la _____

de _____ núm. _____

hijo _____ de Don _____

_____ natural de _____ vecino de _____

_____ y de Doña _____

natural de _____ vecina de _____

y á Doña _____ de _____

_____ años, de estado _____ natural de _____

_____ y vecina de _____ domiciliada en la _____

_____ de _____ núm. _____ hija _____ de

Don _____

natural de _____ vecino de _____

y de Doña _____

natural de _____ vecina de _____

habiendo asistido además á dicho acto _____

_____ y los testigos Don _____

y Don _____

mayores de edad y vecinos de _____

Y para que conste levanto la presente acta de inscripción del expresado

matrimonio, la cual será transcrita inmediatamente en la sección de matrimonios del Registro civil del Juzgado municipal, á los efectos del art. 77 del Código civil, firmándola conmigo los contrayentes, _____
_____ y los testigos asistentes á dicho acto.